

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 02/2018

---- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los doce días del mes de abril de 2018 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, directora del Instituto, el vicedirector, Dr. Gustavo Bodanza, y los siguientes consejeros: Lic. Melisa Corredera González, Mg. Silvina Elías, Lic. Delmira Glock, Dr. Germán González y Dra. María Emma Santos. --

---- Ausentes Dr. Marcelo Auday, Mg. Andrea Barbero, Dr. Esteban Freidin, Dra. Carina Guzowski, Dr. Sebastián Linares. -----

--- Participa como Secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección del IIESS.-----

--- Siendo las 09.30 hs comienza la reunión.-----

I) Informes de Dirección:

1- Cambios en la página del Instituto

--- La directora informa que se encontraron algunos errores en la página que ya fueron subsanados y, además, que fue agregada una pestaña nueva para volcar allí toda la información referida al Proyecto de Unidad Ejecutora. -----

--- La finalidad es darle visibilidad al instituto, citándolo para que los interesados ingresen a la página web y conozcan la institución y las investigaciones y proyectos que se están desarrollando. -----

--- Se toma conocimiento.-----

2- Documentos de trabajo PUE

--- La serie Documentos de Trabajo promueve la circulación de versiones provisorias o finales de trabajos producidos en el marco del proyecto PUE: "Inclusión social sostenible: Innovaciones y políticas públicas en perspectiva regional", aún no publicados. -----

--- El objetivo es generar un espacio de difusión de los avances y resultados preliminares de las actividades del proyecto, además de promover discusiones internas y recibir aportes de investigadores externos especialistas en la temática en estudio. Hasta el momento se han publicado siete documentos en la página web del IIESS. -----

--- Se toma conocimiento.-----

3- Estado presupuestario CONICET – notas enviadas desde diferentes Institutos del país.

--- La situación presupuestaria del CONICET es preocupante. Esta situación se viene observando desde el 2009. Se han aprobado proyectos que luego resulta muy difícil financiar. A esto se suma un cambio en la legislación que establece que todos los PIP que se aprueban, se financian. -----

--- El año pasado se ejecutó un poco menos del 25% de la cuota anual correspondiente a los Proyectos UE. Este año se ejecutará un 15% menos que en 2017. -----

--- Los PIP se abonarán en cuotas, independientemente de cuál sea su duración. -----

--- Los gastos de funcionamiento de las Unidades Ejecutoras también se verá reducido. El IIESS solicitó \$141.150 y, hasta la fecha, sólo se han recibido \$26.000, siendo este todo el presupuesto que tiene el instituto para funcionar. Parte del funcionamiento se está cubriendo con fondos del PUE, por ello la directora solicitó hace unos meses que determinados gastos como, por ejemplo, la recarga de cartuchos de impresora o photocopias, sean cubiertos con fondos de los PGI que poseen los investigadores. -----

--- La directora informa que circularon tres notas referidas al tema presupuestario del CONICET y firmó las tres. Una correspondiente al CCT Bahía Blanca que planteaba, además de los problemas presupuestarios, la dificultad en la compra de insumos específicos (reactivos) que necesitan algunos institutos debido a un tema burocrático ya que se centralizó la compra de los mismos en una oficina, cuando antes la realizaba cada instituto. -----

--- Otra de las notas firmadas provenía de todos los institutos de Ciencias Sociales y Humanidades en la cual se solicita, específicamente, una audiencia con el Dr. Alejandro Ceccatto y, por sugerencia de la Dra. London, también se envío al Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Lino Barañao, a fin de que el ministro tome conocimiento ya que Ceccatto se reunió el año pasado con los directores de estos institutos y está interiorizado de esta situación. -----

--- La última nota fue firmada por alrededor de 130 institutos y básicamente expresa la preocupación de los mismos por los gastos de funcionamiento. Por ejemplo, el CCT local proyecta que en julio no dispondrá de dinero para abonar algunos impuestos (como la luz y el gas). -----

--- La directora explica que tomó la decisión de firmar las tres notas sin previa consulta al Consejo Directivo teniendo en cuenta lo expresado por sus miembros a lo largo de estos años con respecto a estos temas presupuestarios, infiriendo que todos estarían de acuerdo. Efectivamente todos apoyan unánimemente la decisión tomada por la Dra. London. -----

--- Se toma conocimiento.-----

II) Orden del Día:

1- Lectura y aprobación del Acta N° 01/2018.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Resultado de las elecciones para la renovación del representante de los becarios en el Consejo Directivo.

--- Las elecciones para la renovación del representante de los becarios en el Consejo Directivo se llevaron a cabo el martes 10 de abril. El resultado fue el siguiente:

Melisa Corredera González: 11 votos (representante titular)

Sofía Orazi: 9 votos (representante suplente)

--- Se aprueba. -----

3- Presentación de solicitudes de investigadores UNS para ser miembros adscriptos del Instituto.

--- La Dra. Valeria Scherger, investigadora y docente de la UNS, con categoría de incentivos III, presentó una nota solicitando que el Consejo Directivo evalúe sus antecedentes a fin de aceptar, o no, su ingreso como miembro del IIESS. -----

--- El consejero González consulta si reglamentariamente cumple con todos los requisitos, contestando la directora afirmativamente. -----

--- La directora informa que enviará por correo electrónico el CV de la Dra. Scherger a fin de que los miembros del Consejo analicen sus antecedentes académicos. -----

--- La Dra. London comenta que su preocupación recae en los investigadores UNS que carecen de producción y son miembros del instituto. Los consejeros Elías y González manifiestan que dichos miembros deberían ser consultados acerca de estas cuestiones. La directora también expone que hay muchos de estos investigadores que hacen consultoría y ninguno contribuye con el IIESS. -----

--- La directora aclara que una de las atribuciones que posee el Consejo Directivo es la de revisar los curriculum y ver quiénes continúan, y quiénes no, formando parte del instituto.-----

--- El consejero González se propone para revisar los antecedentes de todos los miembros adscriptos y plantear los términos de dichas adscripciones. -----

--- Se aprueba. -----

4- Elección del representante del IIESS en la Subcomisión de Seguimiento de Becarios del CCT.

--- Esta subcomisión es la encargada del acto de recepción de los becarios ingresantes y de establecer un contacto entre los mismos y el CCT. -----

--- La representante del IIESS hasta marzo de este año, la Lic. María Ibáñez Martín, presentó una nota de renuncia y se propone, para reemplazarla, la becaria Melisa Corredera González. -----

--- Se aprueba. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración, y siendo las 10.30 horas, se da por finalizada la reunión.-----